INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS N° 04/16
"CONSTRUCCION DE SANITARIOS SEXADOS EN LAS ESCUELAS BASICAS N° 2973 SAN ISIDRO LABRADOR, N° 1527 SANTA LUCIA, Y CONSTRUCCION DE AULA PARA PREESCOLAR EN LA ESCUELA N° 5442 SAN BLAS" (FONACIDE).

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los 29 días del mes de noviembre de 2016, siendo las 09:00 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.-

2. Antecedentes

a. N° de PAC: 317452

b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 520 30 011.-

c. Publicación:
En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el 07/11/2016.

d. Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados por Resolución N° 1857/IM, de fecha 26/10/2016, a la Arq. María Victoria González, Directora Interina de la Dirección de Área Urbana, Arq. Raquelina Reinoso, Jefa Interina de la División de Obras Municipales, y la Abog. Lourdes L. Oberladstatter, Asesora Jurídica Municipal.-

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 18 de noviembre de 2016; siendo las 08:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **INGENIERO ROBERTO CHAVEZ**

4. Monto total de las Ofertas según el Acta de Apertura

INGENIERO ROBERTO CHAVEZ
Precio total (IVA Incluido)
312.773.948

5. Verificación de la Documentación presentada con la Oferta

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y en las Bases de la Contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales y formales de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

L. Limbaro Oberladstatter
Abogada
Mat. N° 4352

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
DIRECCION
AREA URBANA

OFERENTES	ING. ROBERTO CHAVEZ
CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES	**Cumple/ No Cumple**
Formulario de Oferta *	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI
Formulario de Composición de Precios Unitarios*	SI
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.*	SI
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SI
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI

L. Liliani Oberlad Latter de O.
Abogada
Mat. N° 33.952

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
DIRECCION
AREA URBANA

OFERENTES	ING. ROBERTO CHAVEZ
CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS FORMALES	**Cumple/ No Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.-	SI
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI
Patente Comercial al día de la Fecha de Apertura.	SI
Constancia de entrega de obras con satisfacción	SI
Balance de los tres últimos años 2013, 2014 y 2015.	SI
Curriculum del Profesional residente (Arquitecto o Ingeniero Civil) acompañado de los sgtes. documentos (Copia de C.I., R.U.C., Patente Profesional, Matrícula Habilitante, Pre Contrato o Carta de Compromiso con la empresa Ofertante).	SI
Constancia de SIPE	SI
Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	NO
Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;	NO
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	SI

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03: "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

Seguidamente, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza la documentación de la empresa que, conforme a la planilla de precios resulta ser la del precio más bajo.

1. **ING. ROBERTO CHAVEZ**

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos de la SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 Art. 1° Inciso b)., y se constató que los sujetos individualizados más arriba no se encuentran en las prohibiciones contenidas en la mencionada Ley, y por ende no poseen impedimentos para llevar a cabo la presente contratación.

L. Liubani Ortiz Salter
Abogada
Mat. N° 33.99

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN
AREA URBANA

6. Cuadro Comparativo de Capacidad Financiera

ING. ROBERTO CHAVEZ

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,41	1,23	1,38	1,35	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,51	0,45	0,51	0,49	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente - / Pasivo Corriente	1.873.764.084,00	1.069.139.545,00	2.801.734.119,00	134,58	CUMPLE

7. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **ING. ROBERTO CHAVEZ** en total de los lotes.

8. Cuadro de Precios Adjudicados

N°	DESCRIPCION	U.m.	Cant	Precio Total
Lote 1.	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS SEXADOS EN LA ESCUELA N° 1527 SANTA LUCIA KM 10 ACARAY			
	TOTAL LOTE 1			88.577.382
Lote 2	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS SEXADOS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2973 "SAN ISIDRO LABRADOR" KM 6 1/2 SAN ISIDRO.			
	TOTAL LOTE 2			88.577.382
Lote 3.	CONSTRUCCION DE UN AULA PARA PRE-ESCOLAR EN LA ESCUELA BASICA N° 5442 SAN BLAS DEL BARRIO SAN ISIDRO			
	TOTAL LOTE 3			135.619.181
	TOTA GENERAL			312.773.945

L. Limbani Oberladstatter
Abogada
Mat. N° 8982

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN
AREA URBANA

9. Conclusión o recomendación de Adjudicación

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en la Concurso de Ofertas N° 04/16 "Construcción de Sanitarios Sexados en las Escuelas Básicas N° 2973 San Isidro Labrador, N° 1527 Santa Lucia, Y Construcción de Aula para Preescolar en la Escuela N° 5442 San Blas" a la Empresa:

- **ING. ROBERTO CHAVEZ** en el total de los Lotes, por la suma de Gs. **312.773.945 (Guaraníes Trescientos doce millones setecientos setenta y tres mil novecientos cuarenta y ocho).-**

Es nuestro informe.

L. Liliani Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. N° 33.952

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN AREA URBANA
María Victoria Gonzalez

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
OBRAS MUNICIPALES